

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

**CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/045/2013**

Entidad Federativa	Colima
Municipio	Armería
Localidad	Colima Col.
Tipo de acción	Obra nueva
Tipo de Unidad	Hospital General de 30 camas.
No. de camas	30 camas
No. de quirófanos	1 quirófano
No. de consultorios	9 consultorios
Superficie del terreno	5,414.89. m ²
Superficie de construcción	4,000.00 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Fraccionamiento "Hacienda las Primaveras" entre las calles V. Guerrero, Tamaulipas, y Revolución.

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 15 de febrero del 2013, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ARQ. GILBERTO DE JESUS HERRERA YAÑEZ


**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA**